



Boletín de Lingüística

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

AÑO V

MAYO-JUNIO 1991

No. 27

ESTEROTIPOS CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS EN LOS LIBROS DE TEXTO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUATEMALTECA

Gabriela Nuñez
Ligia Peláez
Universidad Rafael Landívar

INTRODUCCION

Históricamente ha habido una ausencia de reconocimiento sobre la diversidad sociocultural guatemalteca, viéndose plasmado indudablemente en el sistema educativo y específicamente en los programas de estudios y en los materiales instructivos, tal como son los libros de texto. Usualmente, la sociedad guatemalteca se presenta como una unidad, donde se resaltan y prevalecen los elementos de la cultura dominante de corte occidental.

La reafirmación de la identidad de los grupos indígenas es un proceso relativamente reciente que está adquiriendo dimensiones cada vez mayores, tal como se ve reflejado en el Programa de Educación Bilingüe (PRONEBI) y en el Programa de Desarrollo Integral de la Población Maya (PRODIPMA), que reivindican un papel activo y participativo para el indígena en Guatemala y un reconocido respeto por su cultura.

La institución educativa está obligada a propiciar un cambio cualitativo en el manejo y la transmisión de la información referente a esta realidad. Este cambio necesita orientarse hacia la eliminación de la visión estereotipada y distorsionada de la realidad sociocultural

del país, que poseen tanto los grupos indígenas como los no indígenas a fin de reconocer y aceptar la diversidad. Así mismo debe promover cambios cualitativos en las imágenes que se manejan en relación a los roles sexuales.

Si las imágenes culturales sobre los grupos sociales y étnicos, los roles de los individuos en el seno de la familia, de la comunidad y el país en los libros de texto tienen un carácter distorsionador de la realidad, definitivamente se está forjando en los niños una visión limitada que obstaculiza la aceptación, comprensión y entendimiento de su propia realidad. Por esta razón, el análisis de los estereotipos culturales y lingüísticos es de suma importancia y, si a esto se agrega que en la escuela guatemalteca los textos escolares son uno de los pocos recursos con que cuenta el maestro para transmitir los conocimientos a los alumnos en su tarea docente, con mucha más razón se hace necesario proceder a analizarlos desde ésta y otras perspectivas; ya que prevalece en estos libros: un condicionamiento hacia los roles sociales particularmente los sexuales, una tendencia discriminatoria hacia los grupos étnicos (indígenas-mayas), una actitud de indiferencia hacia

INFORME

los otros grupos que no son mayas (garífuna y xinca) y por último, la intención de conformar una identidad nacional.

El alcance de esta investigación ha sido evidenciar el discurso que subyace en cuanto al tratamiento de la realidad pluricultural del país y el discurso ideológico que se vincula con la intención de conformar una identidad nacional.

Esta investigación pretende ser un aporte al estudio de la realidad que se ve reflejada en los textos escolares, a través de los cuales se transmiten a los niños (posteriormente adultos) una serie de valoraciones sobre los roles de los individuos y las distintas culturas, propiciándoles en suma una serie de prejuicios que distorsionan su realidad.

Analizar los estereotipos -culturales y lingüísticos- en los textos escolares del ámbito guatemalteco, supone situarse en una realidad por demás compleja que exige todo un proceso de reflexión. La discusión sobre los grupos étnicos se ha convertido en los últimos años en un discurso estático, que no aporta nuevos elementos que contribuyan a la búsqueda de soluciones para la situación pluricultural y multilingüe que caracterizan a la sociedad. Más bien, este discurso ha fortalecido los estereotipos tanto del grupo no-indígena como indígena, propiciando un sentimiento de confrontación en lugar de dar lugar a una actitud de respeto interétnico, tan necesario para la convivencia enriquecedora y pacífica de los guatemaltecos.

OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación consistió en detectar eventuales visiones estereotipadas y discriminatorias en los libros de texto de la escuela primaria, específicamente sobre los roles de los individuos al interior de su grupo, en los distintos ámbitos —familiar, comunal y nacional—, hacia los demás grupos étnicos o hacia las lenguas indígenas de Guatemala. Por otro lado, se especificó el tratamiento dado a las distintas culturas que conviven en el país representado en los libros de texto de Idioma Español y Estudios Sociales de PRONEBI, CENALTEX y editorial privada DE LEON GAMBOA.

Finalmente, se realizó un análisis crítico de estos libros con el fin de detectar las áreas específicas y más

sensibles en que se manifiestan con mayor evidencia estos estereotipos, omisiones y distorsiones.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Esta investigación no abordó solamente los estereotipos culturales desde una perspectiva étnica, sino los abarcó también en un sentido más completo, es decir, abordando los aspectos de organización social y cultural.

Asimismo, debe especificarse que el análisis de los estereotipos se centró en los textos de Estudios Sociales e Idioma Español de CENALTEX, PRONEBI y DE LEON GAMBOA (Colección Claudia) quedando para una investigación ulterior el estudio de los estereotipos referentes a la visión del mundo presentada en los textos de Ciencias de la Naturaleza y de Matemáticas.

La limitación que se presentó en esta investigación fue el hecho de que ciertas categorías de análisis, tales como la identificación de las características individuales y la pertenencia social, en el momento de ser aplicadas a los libros de PRONEBI no brindaron una respuesta adecuada y convincente. Probablemente, el manejo de categorías inaplicables al estudio de la realidad indígena y de su visión del mundo son las razones fundamentales de esta situación. Quedan por el momento sin respuesta estos cuestionamientos para ser abordados en una futura investigación que estudie la cosmovisión del mundo que presentan los libros de texto.

METODOLOGIA

En relación a la selección de la muestra se contemplaron para el análisis exclusivamente los libros de texto sin incluir guías curriculares, ni materiales didácticos. La selección de los libros de texto se centró en las áreas de Estudios Sociales (incluyendo Educación Cívica) e Idioma Español de las editoriales de CENALTEX, PRONEBI y DE LEON GAMBOA (colección Claudia).

Se examinaron los textos de las editoriales de CENALTEX Y PRONEBI por ser parte de los textos elaborados por el Ministerio de Educación; el primero destinado al sistema nacional y el segundo específicamente al Programa de Educación Bilingüe. La selección de los textos de De León Gamboa se

INFORME

basó principalmente en su uso generalizado en las escuelas primarias.

La muestra consistió en un total de 40 textos repartidos en las tres editoriales de la siguiente manera:

a) En el caso de CENALTEX, se tomaron 13 textos, comprendidos de preprimaria a sexto grado, es decir 7 de Idioma Español y 6 de Estudios Sociales.

b) En el caso de PRONEBI, se seleccionaron 17 textos, 7 de Idioma Español (de preprimaria a cuarto grado) y 10 de Estudios Sociales (de primero a cuarto grado en las cuatro lenguas Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi' y Mam) incluyendo las versiones revisadas (prototipos).

c) En el caso de la Editorial De León Gamboa (colección Claudia) se seleccionaron únicamente 10 textos (de segundo a sexto grado) de Idioma Español y de Estudios Sociales, por carecer esta editorial de los textos de primer grado.

A los 40 textos les fueron aplicados tres instrumentos correspondientes a una guía de observaciones generales, una guía de representaciones culturales propiamente dichas y una guía de representaciones lingüísticas particulares.

La organización de la información se hizo en términos de:

a) La identificación de los roles sociales al interior de la cultura.

b) Las representaciones respecto del grupo étnico.

c) La representación de la nacionalidad.

d) Las representaciones lingüísticas.

ACERCA DE LOS RESULTADOS

El análisis se estableció de acuerdo a las representaciones que aparecen en los textos, identificando al interior de la cultura los roles de los individuos en el seno de la familia, la escuela y la comunidad y/o país, nación; tomando en cuenta sexo, edad y clase social. Asimismo, se identificaron los roles de la familia y la escuela como instituciones socializadoras.

Por otro lado, se identificaron las representaciones y omisiones sobre los distintos grupos étnicos (indígenas, no-indígenas y otros), contemplando la caracterización que se hace de ellos, la visión sobre la participación y la interrelación que se presenta sobre los mismos. En la representación de la nacionalidad se tomaron en cuenta las características del Estado-nación y las características de la ciudadanía.

Respecto de las representaciones lingüísticas se hizo necesario identificar la relación del lenguaje con el desenvolvimiento de los individuos en la sociedad, tomando en cuenta la función de la lengua; los términos usados en los textos que influyen directamente en la visión del mundo y en el comportamiento de los individuos; y el tratamiento que se da en los textos a las lenguas indígenas.

Representación de los individuos en el seno de la familia, la comunidad y el país

La tendencia en cuanto a la representación del individuo en los textos de CENALTEX es como niño y adulto, no-indígena y en contexto urbano. Las características que se asocian a cada sexo son bien definidas y delimitadas. A la mujer se le asignan la delicadeza, la belleza, la coquetería y la amabilidad, mientras que a los hombres se les atribuye la fortaleza física, la inteligencia y la responsabilidad. El liderazgo es una cualidad asignada exclusivamente a los varones y la bondad, la emotividad, la afectividad y la disciplina son valores dados a ambos sexos.

En los textos de PRONEBI el individuo es representado en todas las edades, como indígena y en contexto rural. Las características individuales de los sexos fueron difíciles de determinar; sin embargo se infiere que la fortaleza física es asignada a los hombres, dados los roles que desempeñan. La bondad, la ayuda mutua y la seriedad se asocian a ambos sexos.

El individuo se presenta en los textos de De León Gamboa principalmente como adulto y niño no-indígena y en contexto urbano. Las características individuales asignadas a la mujer son principalmente la sensualidad, la belleza (artificial), discreción, delicadeza, abnegación, emotividad y bondad. No se destacan la inteligencia ni la fortaleza física. A los hombres se les atribuyen la inteligencia, la fortaleza

INFORME

física, la virilidad y la afectuosidad. A los ancianos se les presenta como seres desvalidos, observadores y miembros secundarios.

Los roles sociales

La caracterización de los roles de la mujer en los textos de CENALTEX y De León Gamboa es desde una perspectiva eminentemente tradicional. En el hogar la mujer se dedica a quehaceres domésticos y de cuidado de los hijos y fuera de él desempeña principalmente trabajos como maestra, oficinista, enfermera, modista, etc. La mujer indígena es representada como tejedora y vendedora.

En relación a los hombres se les representa como no-indígenas realizando principalmente trabajo agrícola, oficios y profesiones. El trabajo del hombre dentro del hogar aparece en forma tangencial.

Los textos de PRONEBI también presentan a la mujer en tareas domésticas y realizando actividades manuales (tejido) y de comercio. Algunas veces son representadas como maestras o realizando trabajos técnicos. Los hombres son representados como campesinos y maestros y en menor medida en oficios y puestos administrativos.

Las relaciones con la comunidad y el país

El rol fundamental de los individuos en la comunidad y el país en los textos de CENALTEX y De León Gamboa es el de trabajador y forjador del progreso y de valores morales, religiosos y cívicos. Las actitudes que se resaltan son las de respeto, participación, entrega, amor cívico y veneración, es decir se fomenta el sentimiento de nacionalismo.

De igual manera, los textos de PRONEBI destacan el rol como trabajador y constructor del progreso. Los ancianos desempeñan el rol de transmisores de cultura. La comunidad unida e integrada es tan importante como la familia.

Presentación y tratamiento de los grupos étnicos

En los textos de CENALTEX, el grupo indígena aparece incorporado al mundo no-indígena e inclusive se presentan los elementos culturales indígenas como parte integral de la cultura no-indígena. Los textos presentan, a nivel nacional, distintos grupos étnicos

de la siguiente forma: a) relegándolos al pasado histórico; b) situándolos como parte del patrimonio cultural y c) asimilándolos, implícitamente, a la cultura no-indígena. La información que se da sobre los mismos es desde el punto de vista de la cultura no-indígena y el tratamiento hacia éstos se da en forma implícita y tangencial. Es importante destacar que los indígenas aparecen en los textos como un grupo minoritario.

Los criterios que se emplean para distinguir a los grupos étnicos son la raza, el lugar de residencia, la vestimenta, la ocupación y las tradiciones.

En los textos de PRONEBI de los primeros grados (aprestamiento, primero y segundo) se presenta únicamente al grupo indígena maya. En tercer grado se presentan dos grandes grupos: el indígena maya y el no-indígena. A nivel nacional, la diferenciación se hace en términos raciales ya que se mencionan a los indígenas mayas, los ladinos y los negros.

Los grupos étnicos son representados de la siguiente forma:

a) Los **indígenas** en tanto que conjunto de individuos que poseen una identidad común definida en términos de la vestimenta, las lenguas, la religión, las costumbres, los rasgos físicos y el lugar de residencia (rural). Las ocupaciones tales como la agricultura, la producción maderera, la pesca y la artesanía son asociadas al grupo indígena.

b) Los **no-indígenas** también son representados utilizando los mismos criterios aunque en forma menos precisa. El grupo no-indígena es un conjunto de individuos que poseen una identidad común, caracterizada por la vestimenta, la lengua (el castellano), las tradiciones y el área de residencia (urbana).

En general, los textos de De León Gamboa identifican fundamentalmente un solo grupo étnico: el no-indígena. Sin embargo, a nivel histórico se hace referencia tanto a los indígenas como a los españoles. Por lo tanto, la información proporcionada sobre los grupos étnicos de Guatemala se da desde el punto de vista de la cultura no-indígena.

De igual manera que en los textos de CENALTEX, el grupo étnico se representa a través de la raza, el

INFORME

vestuario, el lugar de residencia, la lengua, la religión y las costumbres.

Las relaciones interculturales

En los textos de CENALTEX, las relaciones interculturales aparecen representadas por la convivencia, cohesionadas por la tradición religiosa (sincrética) específicamente referida a las “fiestas patronales” y a las costumbres gastronómicas y artísticas. Se reconoce la existencia de la cultura indígena pero ésta se asimila a la no-indígena, es decir que la primera es representada como patrimonio de la segunda.

En el ámbito histórico-político, la participación de la cultura indígena se restringe a la figura de Tecún Umán como héroe nacional incorporado a los símbolos patrios. Las culturas garífuna y xinca son omitidas totalmente.

A nivel de los textos de PRONEBI, aparece como deber y obligación el respeto a los demás, a sus costumbres y religión. Sin embargo, las relaciones interculturales que se destacan, en forma implícita, son de confrontación.

La cultura maya se representa básicamente como tradición (costumbres), en tiempo pretérito, como parte de la realidad del país (sus descendientes) y con carácter religioso (culto al maíz). Por otro lado, en la representación de la cultura indígena (maya contemporánea) se destacan sobre todo, aquellos aspectos relacionados con las costumbres y tradiciones más que los ligados a la organización social, económica y política.

Los garífunas se presentan como parte de la realidad del país y de ascendencia africana. Los xincas se omiten totalmente.

En los textos de De León Gamboa, no se hace referencia explícita a las relaciones interculturales puesto que la perspectiva que se destaca es la de la cultura no indígena. Se hace mención a la realidad pluricultural guatemalteca exclusivamente en términos informativos, sin realizar ningún tipo de análisis acerca de esta realidad.

En torno a la nacionalidad

En CENALTEX y De León Gamboa, el Estado guatemalteco es representado fundamentalmente como nación caracterizada por un territorio común a nivel explícito y una cultura, historia y lengua comunes a nivel implícito. Se asume el castellano como la lengua común, ya que las otras lenguas son consideradas como patrimonio cultural. En cuanto al ciudadano se resaltan los aspectos de mayoría de edad y los derechos y obligaciones que se contraen. Implícitamente, a nivel del discurso, se infiere que es visto como perteneciente a un ente nacional único, aunque a nivel de las imágenes se presentan individuos con las características propias de la cultura indígena (vestimenta, tradiciones y producciones artísticas).

Los elementos que se emplean en los libros referentes a la nacionalidad guatemalteca son en gran medida arqueológicos, arquitectónicos, geográficos y cívicos.

En los textos de PRONEBI, se presenta al Estado guatemalteco en términos de nación, haciendo referencia exclusivamente al territorio y a los derechos y obligaciones de los individuos. La discusión de la ciudadanía, como en CENALTEX, se basa en los aspectos formales de mayoría de edad y derechos y obligaciones. En forma explícita, se manifiesta dentro de las obligaciones el respetar y conservar su propia cultura, así como respetar las demás culturas.

Los elementos que hacen referencia a la nacionalidad guatemalteca son también culturales, cívicos, geográficos y arquitectónicos.

Función de la lengua

En las tres editoriales se enfatiza la función comunicativa del lenguaje a través de las relaciones interpersonales, los medios de comunicación social, los sistemas de telecomunicación y los diferentes sistemas de signos.

En el manejo de los códigos idiomáticos se establece un énfasis en el uso adecuado de los códigos escrito y oral y se fomenta el uso de la lengua estándar (el castellano). Implícitamente, en unos textos y explícitamente en otros, aparece una censura al uso de los vocablos populares.

INFORME

La función creativa del lenguaje está excluida de los textos. La forma en que se lleva a cabo la enseñanza es a través de la prescripción, la memorización y la repetición.

En los textos de CENALTEX y De León Gamboa, en la enseñanza del idioma se hace referencia exclusivamente al castellano, desde el momento en que es la lengua que se estudia. No se explicita que existan otras lenguas en el país. En algunos de los textos hay una omisión total de las lenguas mayas.

En los textos de PRONEBI, se hace referencia a la lengua oficial (castellano) y a las lenguas indígenas.

Los términos que emplean para denotar las lenguas indígenas son los de idioma y lengua.

OTRAS OBSERVACIONES

Los estereotipos culturales y lingüísticos que presentan los libros de texto de las editoriales analizadas vehiculan un discurso marcadamente ideologizado de corte moralista y normativo, que se manifiesta a través de la lengua, tanto a nivel de las representaciones de la familia y los roles de sus miembros, así como de las referentes a la nación y los grupos étnicos. En CENALTEX se presenta a través de las fábulas en los textos de Lenguaje, y en los de Educación Cívica a través de narraciones y tiras cómicas, también la poesía es utilizada para fomentar los valores cívicos. En los textos de PRONEBI y en cierta medida CENALTEX, los valores de solidaridad, ayuda mutua y cooperación predominan en el discurso donde se tratan de destacar los aspectos positivos de la convivencia humana, mientras que en los libros de DE LEON GAMBOA el discurso moralista enfatiza la censura de los disvalores.

Esta tendencia normativa y moralista apunta a fijar en los niños determinadas normas y valores. En los libros de Estudios Sociales el énfasis está puesto en la conducta que el niño deberá seguir en los distintos ámbitos sociales; aspecto que aparece íntimamente ligado al contenido mismo de los textos. En Idioma Español, en cambio, este discurso se vierte a través de la forma, es decir, al destacar principalmente las reglas y poner especial interés en la prescripción se descarta cualquier posibilidad de creatividad que el niño pudiese aportar.

En los textos de las tres editoriales se presentan los temas dentro de las unidades haciendo énfasis en las reglas y normas a seguir para llevar a cabo convenientemente las actividades. Se señalan normas para escribir bien, para hablar bien, para realizar una descripción oral, una entrevista, una lectura, actividades grupales, informes de investigación, elaboración de actas, etc. Esto es, la normatividad social se establece a partir de la normatividad que se fija para el estudio de la gramática y la sintaxis de la lengua.

Se pretende dar una codificación del lenguaje; encasillar a los alumnos en frases prefabricadas. Se llega al límite de prescribir lo que es y no es correcto respecto de la comunicación, por ejemplo en el texto de Idioma Español de 2o. grado de DE LEON GAMBOA se introduce el tema del diálogo, no como una forma cotidiana de comunicación entre las personas sino como una conversación con un código preciso (formal) ya establecido. Esto es, con oraciones completas y con un léxico particular.

En el hogar el niño aún tiene la posibilidad de expresar sus propias ideas sobre la lengua, innovar, crear sus propias palabras siguiendo la lógica lingüística. En la escuela ya no, puesto que ésta se encarga de enseñar a “hablar bien” y a fijar por medio de la escritura esas normas. Es por eso que la normatividad se establece a través de la enseñanza de la lengua. Hablar y escribir bien significan ingresar al mundo de las reglas pertinentes para su desenvolvimiento en la sociedad.

El niño llega a la escuela sabiendo hablar, la frase “aprender a hablar bien” y a “escribir” significa fijar en el alumno un conjunto de reglas que lo introducirán en otros códigos y ámbitos sociales. La primera libertad que se le niega al niño es la capacidad creativa sobre el lenguaje. Es desde entonces que ingresa al mundo cultural, establecido ya por los individuos que le anteceden.

CONCLUSIONES

Los textos escolares analizados son un instrumento concreto que obliga al niño a reconocer y adoptar como únicas e incuestionables un conjunto de reglas ya establecidas. Por lo tanto, el comportamiento del niño se ve limitado a un esquema ideológico particular que define el estilo de comunicación y de conducta cotidianos que abarca desde las reglas de cortesía,

INFORME

las normas básicas de comportamiento, los roles atribuidos a cada sexo hasta el desenvolvimiento como trabajador y ciudadano. Es decir, en los textos se fija la conducta del individuo desde que es niño hasta que se convierte en adulto.

En el caso de CENALTEX se destaca la intención de rescatar e integrar elementos de la cultura indígena pero como parte del patrimonio cultural y como un recurso que tiene Guatemala. Las costumbres y tradiciones características de los indígenas se resaltan en los textos. En las imágenes en que se representa a Guatemala, los indígenas aparecen a la par de los demás recursos naturales del país, mientras que los no-indígenas aparecen como expectadores reforzándose la idea de la diferencia y externalidad. La omisión de la población no-indígena como recurso en los departamentos donde son mayoría es una clara evidencia de este estereotipo.

Siguiendo este razonamiento, los textos de CENALTEX refuerzan constantemente la necesidad de la conformación de una identidad nacional, ya que se exaltan los valores patrios y la obligación de todos los miembros de la sociedad guatemalteca de proyectarse hacia la nación. Al niño se le inculca y fomenta, a través de los años de formación, la responsabilidad que tiene de participar en la construcción del progreso del país.

El elemento que merece ser destacado en el análisis de los textos de PRONEBI es el carácter auto-restrictivo de los ámbitos sociales en que participan los indígenas. Es así que todos los textos resaltan la ruralidad y las características que derivan de ella.

El desarrollo individual y social está limitado a ciertos roles o papeles relacionados con la representación que se hace del mundo de acción y participación del indígena. El tipo de ocupaciones, de vivienda y de actividades que se presentan en los textos enfatizan sobre todo el ámbito rural haciendo muy poca referencia al contexto urbano y las actividades relacionadas a éste. Se refuerza en el discurso el mantenimiento de la unidad e integración al interior de la cultura y la promoción de la participación y la solidaridad de los individuos en el seno de la familia y la comunidad.

Los textos de De León Gamboa se caracterizan fundamentalmente por ejemplificar en forma más clara

y evidente los estereotipos culturales y lingüísticos. Además, reúnen el mayor número de errores a nivel conceptual e informativo. Igualmente que en los libros de CENALTEX, no hay un reconocimiento de la pluralidad cultural del país en el sentido amplio del término, sino al contrario trata de reforzarse el discurso ligado a la conformación de la identidad nacional. A los grupos indígenas se les presenta en tiempo pretérito, sin referencia a su participación en la sociedad guatemalteca contemporánea; excepto como contribución al patrimonio cultural de la nación a través de sus costumbres, tradiciones y folclor.

De igual manera que en los textos de las otras editoriales, De León Gamboa presenta un discurso moralista y normativo. Sin embargo, es de notar que en esta editorial la enseñanza de los valores tales como la honradez, la justicia, la verdad se hace atacando a los disvalores de deshonestidad, injusticia y mentira.

Estos textos también presentan una imagen fuertemente estereotipada de los sexos atribuyendo al sexo femenino los roles tradicionales en la sociedad: trabajo doméstico y cuidado de los hijos dentro del hogar y características ligadas con la debilidad y la emotividad.

Es interesante señalar que el discurso que manejan los textos responde en cierta medida al tratamiento y relaciones que se establecen entre los grupos. El discurso ideológico de CENALTEX gira en torno al intento de promulgar la construcción de una sociedad participativa y pluralista basada en los mandatos constitucionales de reconocimiento, respeto y convivencia.

Por otro lado, los textos de PRONEBI destacan la necesidad de valorar, respetar y promover la cultura indígena. Cuestionan la imposición de la cultura no-indígena y la marginación experimentada.

Finalmente, los textos de De León Gamboa son los que en forma más explícita evidencian, a través de la utilización de un discurso publicitario y sexista los estereotipos sobre la mujer, los grupos indígenas y la nación guatemalteca.

ALGUNAS RECOMENDACIONES

El manejo y transmisión de la información referente

INFORME

a los estereotipos culturales y lingüísticos por la institución educativa debe sufrir un cambio cualitativo. Este cambio debe orientarse hacia la eliminación de la visión estereotipada y distorsionada de la realidad socio-cultural del país que poseen los grupos indígenas y no indígenas, a fin de reconocer y aceptar la diversidad.

Los libros de texto que utiliza la escuela deben concebir a la sociedad guatemalteca como una sociedad pluricultural, en la cual se hable de los grupos sociales y culturales y de su respectiva participación en el desarrollo, evitando transmitir estereotipos o imágenes que inculquen en el niño una visión falsa o distorsionada de su realidad, de modo que el niño pueda reconocerse y ubicarse dentro de la sociedad.

Por lo tanto, el discurso educativo debería favorecer el respeto y la convivencia reflejando un sistema de justicia social y no de discriminación social. La educación debería ser un instrumento de transformación

real de la mentalidad deformada que se tiene de los individuos, y grupos sociales y culturales. En la misma forma en que se forjan estereotipos negativos sobre la realidad, la escuela debería forjar estereotipos positivos con respecto a ésta.

Al mismo tiempo, el docente tiene que tener una visión crítica de los textos, identificando los problemas que presentan. Los textos deben ser objeto de revisiones permanentes por parte de los maestros en su tarea docente.

La aprobación de la publicación de libros de texto debe responder a un trabajo de evaluación de la pertinencia cultural y social de los mismos en la formación de niños y jóvenes. Específicamente, los textos de la editorial de De León Gamboa deben ser objeto de una revisión detenida, pues además de presentar una visión distorsionada de la realidad socio-cultural guatemalteca, contienen errores graves tanto a nivel conceptual e informativo, como ortográfico.

CONTENIDO

Informe:

Estereotipos culturales y lingüísticos en los libros de texto de la escuela primaria guatemalteca.

DIRECTORIO

Directora:	Guillermina Herrera
Consejo Editorial:	Nora England María Rosa Fernández Demetrio Cojtí Antonio Gallo
Editor:	Moris A. Polanco
Asistentes de edición:	Natividad Quintanilla Lourdes Medina



INSTITUTO DE LINGÜISTICA

FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Apartado Postal 39 C

Guatemala

Teléfonos: 692151-55, Ext. 274